



S. Espiridion obispo y S. Nicasio.

Continúan las cuarenta horas en la Concepcion.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.						
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 7		
7 de la m.	10 g.	28 p. l.	Sub.	y 26 m. y 18 s.		
12 de la dia	11 g.	28 p. l.	Este.	se pone á las 4		
5 de la t.	10 g.	28 p. l.	Este.	y 34 m. y 22 s.		

Cádiz 6 de noviembre.—Redactor general.

Carta escrita por el mariscal de campo D. Carlos España, 2.º comandante general de Castilla, al general de division Thiebault, gobernador del 7.º gobierno frances.

Excmo. Sr. — Habiendo sido nombrado por el gobierno nacional y legítimo comandante general de las tropas de S. M. C. Don Fernando VII nuestro amado soberano, en la provincia de Castilla la vieja, y encargado del gobierno político y militar de sus pueblos, baxo las órdenes inmediatas del Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños, capitan general de los reales exércitos y en gefe del 5.º y 6.º, de quien soy yo el teniente subordinado á esta provincia, habia creído no tener motivos, sino para congratularme de hallar á V. E. al frente del

7.º gobierno, establecido por las armas francesas en España; así porque tenia presente el distinguido nombre del padre de V. E., como porque sabia por la voz pública su carácter moderado; y me lisonjeaba que conforme á él, y sin faltar á sus deberes como militar, sabria templar los males horrorosos de esta guerra sin exemplo, por la injusta agresion, y que nunca debió empezar, si la ambicion y la violencia hubiera sabido respetar la justicia y la virtud de una nacion illustre en todos tiempos, siempre fiel á sus tratados, y justamente celebrada en la historia, tanto por su carácter guerrero, como por la nobleza de sus sentimientos, y sobre todo por su invariable adhesion á la santa religion de sus padres, á sus antiguos privilegios, á sus legítimos soberanos: guerra en que los españoles no tienen otra parte que la de defender su libertad é independencia política, y de asegurar los derechos imprescriptibles de toda nacion, de elegir un gobierno conforme á sus usos y leyes, y á la aprobacion general de sus habitantes.

Pero la conducta infame que acaba de observar el general Mouton, comandante de las tropas que entraron en Ledesma, no sé si por orden de V. E., ó de otro general superior, mandando asesinar á unos soldados del batallon de infantería, Cazadores de Castilla, veinte y cuatro horas despues de haberlos hecho prisioneros, me pone en la dura y sensible, pero necesaria precision de mandar pasar por las armas á igual número de prisioneros franceses, conforme á las órdenes justas, y dirigidas á contener los excesos y brutalidad de algunos generales franceses, que como el tal Mouton, deben sin duda haber salido del establo revolucionario, y que han querido sobrepujar en barbarie y ferocidad á los incultos habitantes de algunos cantones del Africa, y á quienes la posteridad pedirá siempre cuenta de los actos de inhumanidad que han cometido, y de la justa venganza á que han dado lugar.

Es preciso que V. E. entienda, y haga entender á los demas generales franceses, que siempre que se cometiese por su parte igual violacion de los derechos de la guerra, contra las mismas órdenes del emperador, ó que se atropellase algun pueblo ó particular, repetiré yo igual castigo inexôrablemente en los oficiales y soldados franceses; de los que me traen diariamente un buen número; y de este modo se obligará al fin á conocer que esta guerra no es como la que suele hacerse entre soberanos absolutos, que sacrifican la sangre de sus desgraciados pueblos para satisfacer su ambicion, por el miserable interés sino que es guerra de un pueblo libre y virtuoso, que defiende sus propios derechos, y la corona de un rey, á quien libre y espontáneamente ha jurado y ofrecido obediencia, mediante una constitucion sabia que asegure la libertad política y la felicidad de la nacion.

V. E. no deberá extrañar que yo le escriba esta carta, porque la justicia y la buena conciencia son siempre francas, y se adelantan á dar razon de sí mismas, miéntras que la política obra con rodeos para encubrir la perfidia, y llevar adelante las miras de la tiranía.

Podria citar á V. E. muchos exemplos de la humanidad y nobleza de sentimientos con que los generales de las tropas nacionales y reales de España, los oficiales y soldados, y los cuerpos francos han tratado á los generales, oficiales y soldados enemigos, que han venido á desolar el hermoso suelo de la España: pero los hechos hablan mejor que las palabras: pregunte V. E. al regimiento 70 de línea, que estuvo en Extremadura á las órdenes del Sr. general Regnier, y últimamente al coronel Le Jeune, ayudante de campo del señor príncipe de Neufchatel, que hecho prisionero por una partida patriótica con otros oficiales, encontró en el cuartel general del Excmo. Sr. general Castaños los recursos y consuelos que hubiera podido desear en medio de los suyos:

yo mismo podia manifestar recibos de muchos que han sido igualmente socorridos, segun lo han permitido nuestras circunstancias. Compare V. E. esta generosa conducta con la infame de un Mouton, y de otros que á sangre fria han hecho asesinar repetidas veces á nuestros leales soldados, y aun á los oficiales, sin otro motivo que el no poder seguir las marchas forzadas de sus conductores, que les han negado la subsistencia necesaria; conducta infame, y que como guerrero ha merecido la desaprobacion del emperador Napoleon, segun órdenes interceptadas; pero, señor general, tenga V. E. entendido, y haga entender bien, que la generosidad tiene sus límites, y que la venganza nacional se exercitará siempre que sea necesario. (*Se concluirá.*)

Noticias del Pais.

En el Convento de la Merced el domingo 15, habrá un oficio solemne, y predicará el P. L. jubilado Fr. Antonio Estaper, Prior de Dominicos de Vich, costeada por un devoto en obsequio de la Concepcion Purísima.

A lo último de la cuesta den Brosa están situados unos entresuelos y una botiga núm. 7 que se alquilan, y su dueño vive en las mismas.

En la calle de S. Jayme casa de D. Antonio Roselló y Serra núm. 8, en el segundo piso, se venden cortes de botas ingleses de superior calidad, á un precio equitativo.

En la tienda de Terralla frente casa de Fortuñy en la calle de S. Francisco darán razon de un criado que solicita un acomodo para servir.

En la librería de Carbonell se hallan de venta las obras siguientes:

Boileau Arte poético. = Quarun medicina. = Dorat poesies. = Vie de Milton. = Diccionario de Agricultura, por Rozier. = Suares letras de Canvio. = Gil Blas de Santillana. = Mapas de España y Portugal.

Teatro. Hoy se representa la comedia titulada: *El job de las mugeres y tirano de Ungria*, tonadilla bayle y saynete.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.